GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE VILLARROBLEDO

sescam
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

ANEXO II

AUTOBAREMO DE MERITOS

D/Dª……DNI……

CATEGORIA…… ……..ADSCRITO A LA UNIDAD ……..DEL CENTRO……..

Según méritos puntuables en el vigente acuerdo de Movilidad Interna, el autobaremo en los distintos apartados es:

EXPERIENCIA PROFESIONAL	**PUNTOS**
1. Servicios prestados como personal estatutario en la misma categoría estatutaria desde la que se participa:**3** puntos por día de servicios prestados.	
2. Servicios prestados como personal en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: **3** puntos por día de servicios prestados	
3. Servicios prestados como personal estatutario en otras categorías estatutarias distintas desde la que se participa: **1** punto por día de servicios prestados.	
TOTAL	

Los méritos serán baremados hasta la fecha de la convocatoria, <u>no siendo válida ninguna solicitud que no tenga cumplimentado el autobaremo de méritos.</u>

El abajo firmante declara ser ciertos cuantos datos figuran en el presente autobaremo.

En a de 2.0

(Firma)

DIRECCION GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE VILLARROBLEDO.